MARIA ALEJANDRA LEGARDA LEMOS

NIT: 1.061.725.528

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTIVOS	
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	
Caja	3,800,000
Bancos	15,748,523
Inversiones	21,200,000
Inventarios	38,456,000
Deudores Comerciales corrientes	
Clientes	36,520,000
Cuentas Comerciales	93,019,696
Anticipos de contratos	1,785,620
Anticipo y Retenciones	
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	**210,529,839**
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Propiedades-Planta Y Equipos	
Construcciones y edificaciones	246,000,000
Maquinaria Y Equipo	106,200,000
Equipo De Oficina	13,859,000
Valorizaciones	
Otros Activos No Financieros	
Pagos X Anticipado	
Cargo Diferidos	
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES	**366,059,000**
TOTAL DE ACTIVOS	**576,588,839**
PASIVOS	
PASIVOS CORRIENTES	
Acreedores Comerciales	**14,571,600**
Costos Y Gastos Por Pagar	8,250,000
Retención En La Fuente	
Costos Y Gastos Por Pagar	5,725,600
Acreedores Varios	596,000
PASIVOS NO CORRIENTES	**-**
IVA Por Pagar	
Beneficios a Empleados	
Proveedores	
A largo plazo	
Obligaciones Financieras	
Otras cuentas por pagar	
PASIVOS TOTALES	**14,571,600**
PATRIMONIO	
Capital	431,662,590
Revalorización de Patrimonio	
	431,662,590
Resultado de Ejercicios Anteriores	
Perdidas Acumuladas	
Excedentes Acumuladas	88,071,922
	88,071,922
Resultados Del Ejercicio	
Excedente O Déficit Del Ejercicio	42,282,727
PATRIMONIO TOTALES	**562,017,239**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**576,588,839**

MARIA ALEJANDRA LEGARDA LEMOS
Ingeniera
CC # 1.061.725.528

MARIA EUGENIA MANJARRES MARIN
Contador
TP - 260076 - T

MARIA ALEJANDRA LEGARDA LEMOS

NIT: 1.061.725.528

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

COMPARATIVO

Del 1 de Enero a 31 de Diciembre 2023

INGRESOS	
ORDINARIOS POR VENTA DE BINES Y SERVICIOS	
Ingresos operacionales	153,715,000
Ingresos Operacionales Por Consorcios	64,825,000
RESULTADO INTEGRAL INGRESOS	**218,540,000**
COSTOS DE OPERACIÓN	**157,195,000**
Costos de Venta	118,745,000
Costos de Operación Consorcio	38,450,000
RESULTADO OPERACIONAL	**61,345,000**
GASTOS ORDINARIOS OPERACIONALES	
Servicios	812,000
Arrendamientos	4,800,000
Honorarios	5,500,000
Diversos	6,718,000
GASTOS ORDINARIOS TOTALES	**17,830,000**
OTROS INGRESOS	**245,963**
Financieros	245,963
OTROS GASTOS	**1,478,236**
Financieros	1,478,236
RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTO	42,282,727
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO	**42,282,727**

MARIA ALEJANDRA LEGARDA LEMOS
Ingeniera
CC # 1.061.725.528

MARIA EUGENIA MANJARRES MARIN
Contador
TP - 260076 - T

MARIA ALEJANDRA LEGARDA LEMOS

FLUJO DE EFECTIVO

Período del 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2023

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Entradas		**50,184,640**
Efectivo recibido por Venta de Bienes	3,085,000	
Efectivo por Servicios Consultoria	34,680,800	
Efectivo recibido en otras cuentas por cobrar	12,405,300	
Efectivo por Rendimientos Financieros	13,540	
Salidas		**48,223,236**
Efectivo pagado a proveedores por costos	33,840,670	
Pago Gastos en Ventas	7,350,800	
Pago Gastos de Arrendamientos	1,200,000	
Pago Gastos de Operación y Admon	5,774,896	
Pago por Gastos Bancarios	56,870	
Pago de Impuestos	0	
Efectivo pagado en gastos anticipados	0	
Efectivo Neto Actividades de operación		**1,961,404**
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Entradas		**0**
Salidas		**0**
Propiedad Planta y Equipo	0	
Efectivo Neto Actividades de Inversión		**0**
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Entradas		**0**
Pago de Intereses	0	
Salidas		**0**
Efectivo Neto Actividades de Financiamiento		**0**
Flujo Neto de Efectivo y Equivalente de Efectivo		**1,961,404**
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalente		**18,604,000**
Saldo Final de Efectivo y Equivalente		**20,565,404**

MARIA ALEJANDRA LEGARDA LEMOS
Ingeniera
CC # 1.061.725.528

MARIA EUGENIA MANJARRES MARIN
Contador
TP - 260076 - T

MARIA ALEJANDRA LEGARDA LEMOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS 2022- 2023

	CAPITAL	CAPITALIZACION	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	DIVIDENDOS DECRETADOS	UTILIDAD DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldos al inicio del 2022	**431,662,590**			**-**	**88,071,922**	**519,734,512**
Saldos 2022	**431,662,590**		**88,071,922**	**-**	**42,282,727**	**562,017,239**
Reclasificación Convergencia		-	-			-
Utilidades del ejercicio	-					-
Utilización de Reservas		-				-
Saldo 2023	**431,662,590**	**-**	**88,071,922**	**-**	**42,282,727**	**562,017,239**

MARIA ALEJANDRA LEGARDA LEMOS
Ingeniera
CC # 1.061.725.528

MARIA EUGENIA MANJARRES MARIN
Contador
TP - 260076 - T

MARIA ALEJANDRA LEGARDA LEMOS
NIT 1.061.725.528-1

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Todos los valores están expresados en pesos colombianos)

CONTENIDO

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Información de la Entidad
Descripción de Operaciones y Actividades Principales

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1. Periodo Contable
2.2. Moneda Funcional y Moneda de presentación
2.3. Estimaciones y juicios contables
2.3.1. Activos y pasivos corrientes y no corrientes
2.4. Aplicación de normas internacionales de información financiera (NIIF)
2.4.1. Exenciones y excepciones aplicadas.
2.4.2. Designación de activos financieros o pasivos financieros.
2.5. Importancia relativa y materialidad

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Efectivo y equivalente al efectivo
3.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente
3.3. Activos por impuestos corrientes y no corriente
3.4. Propiedades de inversión
3.5. Propiedades, Planta y Equipo
3.6. Obligaciones financieras corrientes y no corrientes
3.7. Beneficios a los empleados
3.8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes
3.9. Pasivos por impuestos corrientes, corriente y no corriente
3.10. Ganancias acumuladas

NOTA 4. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

4.1. Estimaciones y juicios contables o criterios de la administración
4.2. Gestión del riesgo
4.3. Efectivo y equivalente de efectivo
4.4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

4.5. Activos y pasivos por impuestos
4.6. Propiedades de inversión
4.7. Propiedades planta y equipo
4.8. Pasivos financieros
4.9. Hechos posteriores

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Operaciones: El señor Maria Alejandra Legarda Lemos realiza interventoría de obras civiles, Construcción de obras civiles, carreteras, casas de habitación, apartamentos, edificios comerciales, Servicio de Transporte, Alquiler de Vehículos
Domicilio principal: El domicilio principal de Maria Alejandra Legarda Lemos se encuentra ubicado en la calle 16 # 10 A - 17, en la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca.

2. BASES DE PREPARACIÓN

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

2.1. Período Contable:

Los presentes estados financieros de Maria Alejandra Legarda Lemos cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- Estado de resultados Integral del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Presentación de estados financieros

- Estado de situación financiera.
  Maria Alejandra Legarda Lemos ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.
- Estado integral de resultados.
  Maria Alejandra Legarda Lemos ha optado por presentar su estado de resultados clasificados por función.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación:

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos”, que es la moneda funcional utilizada por Maria Alejandra Legarda Lemos y por lo tanto la moneda de presentación.

2.3. Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.1.

2.3.1. Activos y pasivos corrientes y no corrientes

ACTIVOS
Maria Alejandra Legarda Lemos clasifica un activo como corriente cuando:

a. Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
b. Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
c. Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
d. El activo es efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la Sección 7) a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

Maria Alejandra Legarda Lemos clasificará todos los demás activos como no corrientes. El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

PASIVOS
Maria Alejandra Legarda Lemos clasifica un pasivo como corriente cuando:

a. Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
b. Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
c. El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
d. No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa. Las condiciones de un pasivo que puedan dar lugar, a elección

de la otra parte, a su liquidación mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, no se afectan a su clasificación.

Maria Alejandra Legarda Lemos clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

2.4. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Los estados financieros al 31 de diciembre 2023 son los primeros estados financieros elaborados de conformidad con el nuevo marco técnico y contenido en los decretos 2420 y 2496 de 2015, los cuales adoptan los marcos regulatorios de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

2.4.1. Exenciones y excepciones aplicadas.

Maria Alejandra Legarda Lemos aplicó las siguientes excepciones y exenciones contenidas en la sección 35 de la NIIF para PYMES para su proceso de transición:

EXCEPCIONES

- Las estimaciones realizadas fueron coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores, a diferencia de estimaciones requeridas en la NIIF que no eran utilizadas anteriormente.

EXENCIONES

- Utilización del valor razonable como costo atribuido para la propiedad, planta y equipo mayor.

2.4.2. Designación de activos financieros o pasivos financieros

Desde los PCGA anteriores Maria Alejandra Legarda Lemos manejaba las siguientes clases de activos y pasivos financieros:

Activos financieros
Efectivo
Clientes y cuentas por cobrar
Pasivos financieros
Pasivos por derivados financieros
Proveedores y cuentas por pagar

2.5. Importancia relativa y materialidad:

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan más de 50 UVT, en el activo corriente, pasivo total, pasivo corriente, capital de trabajo, patrimonio e ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.
En términos generales, se considera como material toda partida que supere 50 UVT.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1. Efectivo y equivalente al efectivo:

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones con liquidez y a la vista y que no presentan ningún tipo de restricción de uso en el transcurso normal de las operaciones.
Los equivalentes de efectivo son aquellas inversiones altamente líquidas, que no están afectadas por la volatilidad de un mercado y que revisten un riesgo mínimo de pérdida de valor. Para la compañía son consideradas altamente líquidas las inversiones redimibles a un tiempo no superior a 3 meses. Para la medición correspondiente a adopción por primera vez; medición inicial y posterior, Maria Alejandra Legarda Lemos utilizará el valor razonable.

Estado de Flujo de Efectivo: Presenta el detalle del efectivo recibido y pagado a lo largo del período, su manejo y variación durante el año, se detalla a través de tres flujos:

Actividades de operación: Se parte de la utilidad de operación, restando aquellas partidas que, aunque la afectan, no generan incrementos o disminuciones en el efectivo. A la utilidad operacional se le suman otras partidas no operacionales, que también modificaron la utilidad y generaron o utilizaron efectivo.

Actividades de inversión: Muestra cómo se generó o se utilizó el efectivo en actividades diferentes a las de operación, a través de adquisiciones o ventas de activos en general y otras inversiones.

Actividades de financiación: Presenta la utilización o generación de efectivo a través de los préstamos de terceros.

3.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente y no corriente:

Las cuentas por cobrar son instrumentos financieros, que corresponden a contratos de los cuales se desprende la obligación de prestar un servicio o entregar un bien; y se recibirá como contraprestación, efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. La compañía registra en la línea del estado financiero las cuentas por cobrar corriente las que deberán ser canceladas en un período no mayor a un año y como no corriente las que se recaudarán en un período mayor a un año.

Dentro de este rubro no se incluyen las cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas.

Medición inicial y posterior: Para le medición inicial y posterior, la compañía mide estos activos al valor de la transacción que es por lo general su valor razonable de acuerdo a la Sección 11 de las NIIF para PYMES. También se someterán a pruebas de deterioro de valor.

3.3. Activos por impuestos corrientes y no corriente:

El activo por impuesto corriente corresponde a los importes compensables con el saldo a pagar de renta, generados por retenciones en la fuente de terceros y sobrantes en liquidación privada de períodos anteriores que aún pueden ser compensables. Este impuesto es contemplado por la Sección 29 de las NIIF para PYMES.

El activo por impuesto no corriente corresponde a los importes compensables con el saldo a pagar de renta, generados por retenciones en la fuente de terceros y sobrantes en liquidación privada de períodos anteriores que aún pueden ser compensables y que se esperan utilizar en un período superior a un año.
Medición Inicial y posterior: Se medirán por el valor que se espera recuperar de la entidad administradora de impuestos utilizando la normatividad y tasas aprobadas por la autoridad fiscal de los saldos a favor, correspondientes a los certificados de retenciones emitidos por los clientes aún pendientes de utilizar.

3.4. Propiedades de inversión:

Son propiedades (terrenos, edificios) que se tienen para obtener rentas o plusvalía. Se reconocen como propiedades de inversión si es probable que los beneficios económicos futuros fluyan al interior de la entidad, el costo del activo pueda ser medido de forma fiable y exista control sobre el activo y sobre los beneficios económicos futuros.
Medición Inicial: Al costo de adquisición que comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. Cuando la propiedad de inversión se adquiere a través de un contrato de arrendamiento operativo, el valor inicial será el valor razonable del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si este fuera menor
Medición Posterior: Tanto para las propiedades de inversión adquiridas por cuenta propia o a través de un arrendamiento financiero, Maria Alejandra Legarda Lemos utilizará el modelo del valor razonable. Estos podrán ser adquiridos a través de compra directa o vía financiamiento bancario.

3.5. Propiedades, Planta y Equipo:

Son activos tangibles que posee la compañía para su uso, suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para fines administrativos, se espera duren más de un ejercicio contable. Se reconocen como activos si es probable que generen beneficios económicos futuros y su costo se puede valorar con fiabilidad.
Medición Inicial: Al costo de adquisición que comprende precio de adquisición, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la compra, después de deducir descuentos, instalación y montaje, y desmantelamiento estimado

Medición Posterior: La compañía utilizará el modelo del costo, que implica depreciación y pruebas de deterioro de valor para maquinaria, equipo de transporte y activos menores, y el método de revaluación para terrenos, edificios y oficinas.
Los costos de financiación incurridos para la construcción de un activo son activados durante el ejercicio necesario para construir y preparar el activo para el uso que se pretende. Los otros costos de financiación se llevan a gastos cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método de línea recta y considera los valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de los activos. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.
Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de Resultados Integrales.
Vidas Útiles
Edificios y Oficinas: Entre 45 y 80 años con valor residual entre 0% y 15%
Equipo de cómputo: En oficina entre 5 y 8 años en obra 5 años
Muebles y enseres: Entre 10 y 20 años
Maquinaria y Equipo: Entre 10 y 25 años
Equipo de Transporte: Entre 10 y 15 años

3.6. Obligaciones financieras corrientes y no corrientes:

Las obligaciones financieras son instrumentos financieros de pasivo, donde Maria Alejandra Legarda Lemos adquiere un compromiso de pago con una entidad financiera como contraprestación de efectivo para la financiación de diferentes actividades.

Medición inicial y medición posterior: La compañía mide las obligaciones financieras a costo amortizado, cualquier costo de transacción asociado se tiene

en cuenta para calcular la tasa interna de retorno a utilizar para la medición del componente de capital e interés.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto, que el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Maria Alejandra Legarda Lemos da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

Se clasifican como corrientes las obligaciones con vencimientos menor a un año y como no corriente las obligaciones con vencimiento mayor a un año.

3.7. Beneficios a los empleados:

Beneficios a empleados no corrientes son derechos adquiridos por parte de los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a Maria Alejandra Legarda Lemos durante el periodo contable, se reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios.

Medición Inicial y posterior: se aplicará la metodología de medición a valor razonable, ya que la compañía al final de cada periodo efectúa el análisis con cálculos actuariales para establecer el valor presente de las obligaciones a corto plazo.

3.8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corriente y no corriente:

Las cuentas por pagar son instrumentos financieros, que generan la obligación de efectuar un pago con efectivo u otro instrumento financiero, esto sucede como contraprestación de un servicio recibido o un bien adquirido. Maria Alejandra Legarda Lemos registra en esta línea del estado financiero las cuentas por pagar que deberán ser canceladas en un periodo no mayor a un año y las mayores a un año se clasifican como no corriente.
Dentro de este rubro no se incluyen las cuentas por pagar a partes relacionadas y asociadas.
Medición inicial y posterior: La compañía utilizará la medición al valor de transacción que normalmente es su valor razonable de acuerdo a lo previsto por la Sección 11 de las NIIF para PYMES. Se puede presentar baja en cuentas cuando no cumpla la condición para ser un pasivo.

3.9. Pasivos por impuestos corrientes, corriente y no corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa y normatividad de impuesto vigente a la fecha de cierre del balance.
El impuesto sobre la renta no corriente es el impuesto a pagar en un futuro por acuerdos o fallos entre la compañía y las autoridades fiscales.
Medición Inicial y Posterior: Su medición se realiza por el valor que se espera pagar a las autoridades fiscales por impuesto de renta en el periodo correspondiente.

3.10. Ganancias acumuladas:

Refleja las utilidades generadas en el negocio y por lo general vienen dadas desde el estado de resultados, sin embargo, pueden existir transacciones que no pasen por el estado de resultados y directamente se reclasifiquen en ganancias acumuladas como son los ajustes en la adopción inicial de las NIIF, los superávits de revaluación de una Propiedad, planta y equipo cuando ésta se realiza, entre otros.

4. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

4.1. Estimaciones y juicios contables o criterios de la administración

Las estimaciones utilizadas por Maria Alejandra Legarda Lemos en los presentes estados financieros se refieren básicamente a:

Deterioro de activos
Se evalúa anualmente, o antes si existiese algún indicio de deterioro, el valor recuperable de todos los activos no corrientes sujetos a deterioro, para evaluar si existen pérdidas por deterioro en el valor de estos activos.

Vida útil y valor residual
En Maria Alejandra Legarda Lemos se ha estimado la vida útil para los activos depreciables en función del ejercicio en el cual se espera utilizar cada activo, considerando la necesidad de asignar una vida útil diferente a una parte significativa de un elemento de Propiedades, plantas y equipos si fuera necesario.
El valor residual de los activos es estimado calculando el monto que Maria Alejandra Legarda Lemos podría obtener actualmente por la venta de un elemento, deducidos los costos estimados de venta, si el activo ya hubiera completado su vida útil.
Se revisa anualmente la vida útil y el valor residual en función de las nuevas expectativas y de cambios eventuales en los supuestos aplicados.

Reconocimiento de ingresos
Se utiliza el método del porcentaje de avance para reconocer los ingresos de sus contratos de construcción de obras para terceros. El método de reconocimiento de ingresos requiere que Maria Alejandra Legarda Lemos estime los costos reales incurridos a la fecha como una proporción del total de costos totales en que se incurrirán (Total costos reales proyectados).

4.2. Gestión del riesgo

La gestión del riesgo es un proceso continuo, reconocido por la organización como parte de las mejores prácticas corporativas, que busca en todo nivel de la organización salvaguardar la sostenibilidad, crecimiento y solidez del negocio al maximizar probabilidades y consecuencias de eventos positivos o minimizar probabilidades y consecuencias de eventos negativos.

Contribuye con la implementación de estrategias de prevención, protección, control, atención y transferencia de riesgos y así mismo, contribuye con escenarios que favorecen la toma de decisiones.
Nuestro proceso de gestión de riesgos consiste en contextualizar, identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos, mientras que en una acción permanentemente, se comunican y monitorean.

Riesgo por exposición a Ciclos Económicos

El sector comercial es motor de la economía y un jugador importante en la generación de empleos, no obstante, es una industria altamente vulnerable a cambios en los ciclos económicos, así como a los cambios en variables económicas tales como, inflación, desempleo, tasas de interés y condiciones de financiamiento.

Riesgo País, regulatorio y fiscal
Colombia es un país con crecimiento económico atractivo a la inversión, con institucionalidad política claramente establecida, pero con conflictos internos y divisiones políticas reconocidas que llevan a incertidumbres en las condiciones políticas, regulatorias y económicas que en un momento determinado pueden afectar los resultados financieros de la Compañía. Los mapas de riesgo globales ubican a Colombia como un país en miras a la estabilidad, pero con calificaciones de inestabilidad moderada. La pluralidad ideológica tiene un impacto significativo en la legislación departamental y municipal; aspecto que afecta notoriamente actividades como la inmobiliaria. En términos tributarios, en Colombia, el costo de funcionamiento del estado, la necesidad de programas de inversión con gasto público y el déficit fiscal son amenazas que pueden llegar a afectar el atractivo de algunos negocios y a su vez son oportunidades para la participación en nuevos negocios, cuya estructuración implica el adecuado estudio para no comprometer la generación de flujo de efectivo.

Riesgo de Competencia
En Colombia, y el Cauca donde se concentran la mayoría de las operaciones de Maria Alejandra Legarda Lemos, existe un gran número de competidores locales.
La participación compartida con otras empresas en proyectos donde es importante la suma de experiencias, es una estrategia que ha permitido aumentar las probabilidades de éxito para operar y participar de negocios en las licitaciones.

Riesgos contractuales
Los riesgos contractuales se enmarcan en la posibilidad de cumplimiento de los contratos y aquellos términos que tienen que ver con la promesa de ejecución con el cliente, como: Entrega del producto final, Especificaciones, Plazo, Precio.

Riesgo legal
El riesgo legal está asociado a la posibilidad de ser sancionado u obligado a indemnizar daños como resultado de un incumplimiento.

Riesgos Financieros
Se entiende el riesgo financiero como aquellos sucesos asociados a la gestión financiera que tienen un impacto en aspectos como la liquidez, los resultados, los ingresos, el endeudamiento.

Clientes Nacionales: Incluye cuentas comerciales, y actas por cobrar. Los clientes nacionales están representados en mayor parte en cartera inferior a un año, ya que el plazo promedio de recaudo esta entre 30 y 90 días; los saldos incluidos en este rubro presentan alta rotación.

4.3. Activos financieros medidos al costo menos deterioro

Corresponde a los aportes realizados en la sociedad de responsabilidad limitada.

4.3.1. Activos corrientes por impuestos

Anticipos de impuestos y contribuciones: Este rubro lo componen las retenciones en la fuente practicadas a Maria Alejandra Legarda Lemos por aquellos agentes de retención autorizados por el Gobierno Nacional.

4.4. Hechos posteriores

No existen hechos posteriores entre el 1 de enero de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de Maria Alejandra Legarda Lemos al 31 de diciembre de 2023.

MARIA ALEJANDRA LEGARDA LEMOS
C.C. 1.061.728.528 de Popayán

MARIA EUGENIA MANJARRES MARIN
Contador Público
T.P. No. 260076 - T



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

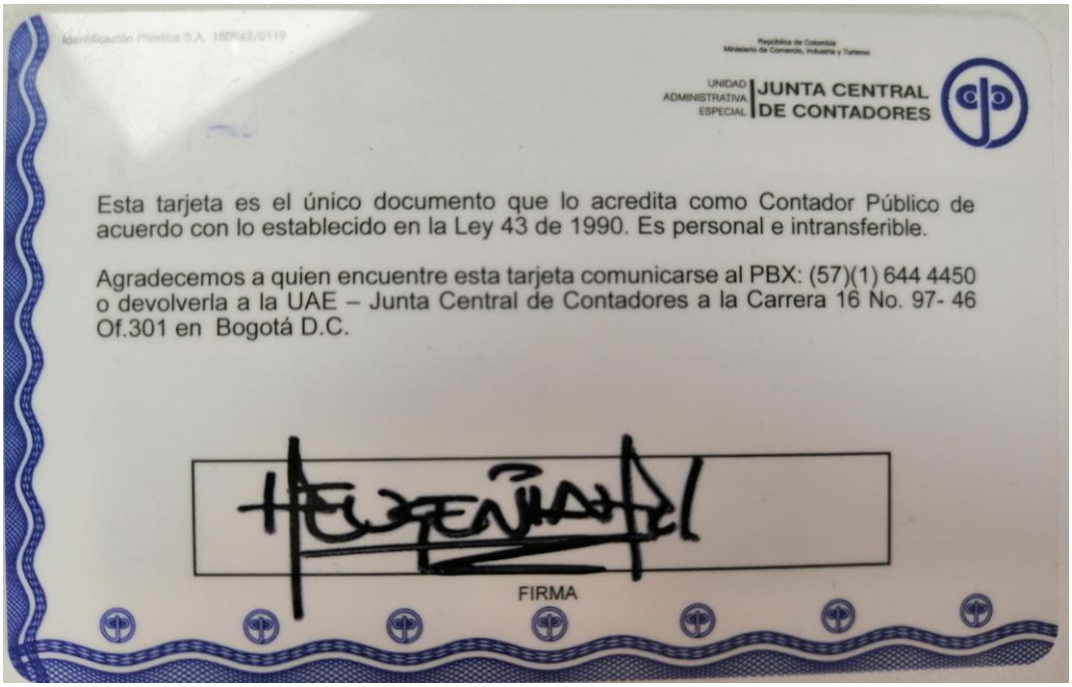
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

260076-T

MARIA EUGENIA
MANJARRES MARIN
C.C. 43924840
RES. INSCRIPCION 385 DEL 08/07/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

270994 290311



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B943E5F6801A7ACBA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA EUGENIA MANJARRES MARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43924840 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 260076-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *